

## **La educación cambiará el mundo**

Verónica Borrego Polo  
Psicóloga y sexóloga  
Especialista en violencia de género

**“La educación cambiará el mundo”**, ¿Un título muy ambicioso? ¿O quizás poco realista? A lo largo de este espacio, veremos hasta qué punto esta afirmación es factible o no lo es.

Encontramos en nuestra sociedad una serie de problemas a los que hay que atender. Problemas como el aumento de la violencia, no sólo en cantidad, sino cada vez a edades más tempranas; la menor sensibilidad de la población ante los actos violentos y las víctimas; las aún presentes desigualdades de la mujer en la sociedad, uno de cuyos reflejos es la violencia de género, que cada día es más frecuente y con niveles más graves; a nivel de salud, podemos mencionar el contagio de SIDA que sigue en aumento; también el consumo más precoz de drogas legales e ilegales, aumento de trastornos psicológicos como la depresión, los trastornos de la ansiedad o trastornos de la alimentación, entre otros. Es paradójico que a pesar de los avances en el campo de la medicina, a pesar del mayor conocimiento sobre los contagios de enfermedades de transmisión sexual o de las consecuencias del consumo de drogas, a pesar del progreso en los tratamientos psicológicos, estos problemas sigan apareciendo y en niveles más altos que hace unos años.

Más allá de nuestras fronteras, el terrorismo islámico, la explotación laboral infantil, la pobreza; son problemas que nos afectan a todos y cuyas soluciones no están siendo efectivas. Estos problemas se atienden desde los gobiernos de forma urgente, con medidas de intervención momentáneas. Estas actuaciones son necesarias, pero no suficientes. Son meros parches que tapan el problema, pero que no lo solucionan de raíz. La verdadera solución será y es la educación.

¿Podemos anticiparnos a estos y otros problemas? ¿Cómo podemos hacerlo? ¿Qué herramienta tenemos en nuestras manos para ello? La educación es la respuesta. Y más concretamente, la Escuela. La Escuela es la institución que

las sociedades han creado para transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos, habilidades y valores que van a necesitar para integrarse satisfactoriamente en su sociedad y para ser de utilidad a la misma.

Las últimas reformas educativas han dado cada vez más importancia a los aprendizajes que no pertenecen a las materias educativas, como son las matemáticas o la lengua. A través de los temas transversales, se han introducido en el curriculum escolar conocimientos que se consideran importantes para el desarrollo integral de los alumnos y de los que la Escuela se hace corresponsable. Veamos cuáles son las materias transversales como muestra de qué temas preocupan actualmente: coeducación, educación ambiental, educación para la salud, educación para el consumidor y el usuario, educación para la paz y para la convivencia y educación vial.

La Ley Orgánica de Educación (2006) sigue esta misma línea al aprobar la asignatura de "Educación para la Ciudadanía". Fuera de interpretaciones políticas, lo que estas medidas representan es la creciente importancia que se están dando a los aprendizajes que no son meramente académicos.

¿Son realmente útiles estas medidas? ¿Pueden realmente poner soluciones a estos problemas? Podemos tomar como referencia dos elementos:

- Los resultados positivos de los programas de prevención que se llevan a cabo en las aulas.
- Los estudios que sitúan en la infancia o en la adolescencia elementos predictores de problemas posteriores. Un ejemplo de este tipo de estudios es el llevado a cabo por M<sup>a</sup> José Díaz Aguado (1996) donde concluye que la exclusión social a la edad de 8 años es predictor de los siguientes problemas en la edad adulta:
  - Fracaso Escolar y abandono prematuro de la escuela
  - Consumo de drogas
  - Delincuencia
  - Depresión y trastornos de la ansiedad,
  - E incluso suicidio.

Este tipo de estudios nos permiten situar la prevención de forma más explícita en determinados rangos de edad, aunque sin descuidar que debe ser un proceso. Sus conclusiones también nos ayudan a conocer qué elementos deben recibir más atención.

Respecto a los programas y talleres de prevención, no siempre se han obtenido los resultados esperados. ¿A qué puede deberse este hecho? Una causa muy importante es la brevedad de los programas. Conozco personalmente casos en que la educación sexual se limita a una charla de una hora en 3º de la ESO. ¿Realmente es útil dicha intervención? ¿Es suficiente con una charla de una hora? ¿Se cambian así realmente las actitudes? Ya el programa en sí mismo es insuficiente para alcanzar los objetivos que se hayan planteado. Muchas veces estas actividades se llevan a cabo porque hay que hacerlo, y no porque haya una verdadera creencia detrás de su necesidad e importancia.

Otras instituciones que llevan a cabo educación sexual, como la Concejalía de Juventud de Leganés, exigen a los centros que la solicitan que acepten un mínimo de cuatro sesiones, es decir, es un taller, no una charla.

Otro problema que presenta la prevención es la continuidad de los aprendizajes realizados a través de intervenciones puntuales. Al fin y al cabo, estos talleres son así, puntuales. Para el mantenimiento o profundización de los cambios, es necesario que los centros continúen con este trabajo y favorezcan una transferencia a su vida cotidiana. El taller, al ser algo externo, puede dificultar la generalización. El centro tiene mejores condiciones para continuar con el trabajo que el taller ha iniciado.

Además del trabajo posterior desde el centro, se presentan dificultades a la hora de realizar los talleres por falta de trabajo previo. ¿Qué quiere decir esto? En general, los talleres emplean dinámicas participativas (que permitan explicitar los conocimientos previos de los alumnos, que favorezcan la implicación del alumnado) y con trabajo en grupo (para crear conflicto cognitivo, favorecer la discusión y el diálogo) En los talleres de Prevención de Violencia

de Género que he llevado a cabo, es fundamental el trabajo cooperativo. Pero el alumnado en muchas ocasiones no ha aprendido a trabajar en grupo. Y esta es una gran limitación a la hora de aplicar el programa. En un taller de unas horas de duración no se puede enseñar algo que debía haberse trabajado desde los primeros cursos de primaria. Este tipo de dinámicas participativas son la mejor forma de aplicar estos talleres, pero probablemente los resultados queden limitados por la imposibilidad de aprovechar todo el potencial este tipo de metodología.

Y a nivel personal, he de reconocer que ante esa situación, al salir del taller sentimos cierta frustración porque no se ha aprovechado todo lo que se preveía; sentimos que no ha llegado el mensaje en la medida en que habríamos deseado. ¿Pero no les ha quedado nada? No es así. Podemos mencionar algunos cambios que probablemente habremos provocado al llevar a cabo una actividad de prevención:

- Hemos creado un espacio de reflexión;
- Hemos dado al alumnado la oportunidad de opinar y de que sientan que se les escucha y que sus opiniones son importantes.
- Hemos ofrecido un modelo alternativo al existente y hemos introducido dudas que crearán un conflicto cognitivo en sus conocimientos, lo que que les impulsará a pensar y reflexionar sobre el tema.
- Creamos un espacio en que pueden hablar entre ellos y ellas.

### **Diferentes responsables de la educación**

Hemos dejado toda la responsabilidad a la escuela y a los profesionales que en ella colaboran. No sería justo delegar todo el trabajo a dicha institución ya que la educación de nuestros alumnos y alumnas es llevada a cabo por otros agentes sociales, tanto o más importantes que los profesionales educativos.

Podemos distinguir tres tipos de educación: formal, no formal e informal.

- La **educación formal** es aquella que se desempeña en la escuela. Es la educación que ha sido planificada, es intencional y sistemática.
- La **educación informal** son los aprendizajes que se adquieren con la experiencia cotidiana en los diferentes contextos en que nos desenvolvemos: la familia, la escuela, el grupo de amigos, el barrio, los medios de comunicación, etc.
- La **educación no formal**, en último lugar, es la que se da fuera del sistema educativo, pero que sí tiene unos objetivos educativos determinados. Serían instituciones ajenas a la escuela pero que llevan a cabo actividades educativas de distinta índole.

El primer tipo de educación está más orientado para el aprendizaje de conocimientos, habilidades y capacidades. En cambio, la educación no formal y la educación informal favorecen el aprendizaje de valores y actitudes. Es una educación más emocional.

Los tres tipos de educación van a ser fundamentales. Son complementarios entre sí y deben tener una coherencia para que se ahorren esfuerzos y se potencien los resultados. En muchas ocasiones, las carencias de alguno de estos tipos de educación pueden ser compensadas por otra de ellas. Por ejemplo, un niño que es maltratado en su casa, en la escuela puede encontrar una figura de apego que le permita contrarrestar los aprendizajes que recibe de su familia y puede encontrar en la escuela modelos alternativos al que encuentra en su casa.

Dependiendo del tipo de educación de que hablemos, habrá determinados agentes que tomarán mayor importancia. En el contexto educativo podemos encontrar tanto la educación formal como la informal. Por supuesto, cumpliendo con su finalidad, la escuela lleva a cabo la educación formal. Pero se educa también a través de lo que se ha denominado el curriculum oculto. Esto es, las dinámicas, normas, las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, los principios que rigen el funcionamiento del centro. Todos estos elementos van a transmitir valores y actitudes al alumnado. En este caso, la

escuela deberá tratar de explicitar al máximo el curriculum oculto para poder controlarlo y emplearlo como herramienta para una completa formación de su alumnado. ¿Qué mejor forma de educar en la democracia que ofrecer a los alumnos y a las alumnas la oportunidad de experimentarlo en su centro?

En ocasiones, el Proyecto Educativo del Centro se propone crear alumnos y alumnas con capacidad crítica y que se desarrollen moralmente, pero después se les pide que cumplan las normas de forma autoritaria. Es una contradicción que los alumnos y alumnas perciben y aprenden.

La familia y los medios de comunicación son dos agentes que merecen una atención especial debido a la influencia que ejercen sobre el alumnado. La familia es la institución principal. Las pautas educativas de los padres y madres serán determinantes, pero al igual que la escuela, la dinámica implícita será clave en la educación de sus hijos e hijas. La coherencia entre el padre y la madre, la coherencia de una misma figura paterna en distintos momentos, el nivel de exigencia, el nivel de comunicación. Todos estos rasgos transmiten actitudes y conductas que los niños y niñas van interiorizando.

Los medios de comunicación tienen una fuerte influencia en las personas. Tomemos como ejemplo las noticias sobre violencia de género. La forma en que se presente dicha noticia transmitirá un mensaje u otro. Si un hombre asesina a su mujer, no es lo mismo decir “Otra mujer muerta” que “Otro hombre detenido y encarcelado por atacar a su mujer”. El mensaje implícito es totalmente distinto. Debemos colaborar con los medios de comunicación para que colaboren en una educación positiva para las nuevas generaciones. Dado el gran poder que los medios tienen, pueden ser una herramienta potencial con la que deberíamos contar.

Hemos mencionado tres agentes educativos, pero en realidad, la educación es una responsabilidad compartida de toda la sociedad. Estamos formando a los niños y niñas para que en un futuro puedan integrarse en la sociedad, pero también para que ayuden a que ésta evolucione. Educación sexual, coeducación, entrenamiento en habilidades sociales, resolución pacífica de conflictos y en convivencia, desarrollo de su pensamiento crítico. Éstas y otras,

son condiciones que favorecerán un desarrollo integral del alumnado y una reducción de los problemas actuales de la sociedad, que en muchos casos tienen su causa en carencia en estos aspectos.

¿Sigue pareciendo exagerada la afirmación de que la educación cambiará el mundo? Los profesionales de la educación deberíamos tener esta aspiración, esta meta máxima. Aunque habrá que ser realistas con nuestras posibilidades, porque corremos el riesgo de frustrarnos. En ocasiones sólo podremos llegar a un pequeño cambio, pero ese pequeño cambio va a repercutir en otros. Desde la teoría sistémica, un pequeño cambio en uno de sus elementos va a repercutir en el resto de elementos y sus relaciones. Desde este punto de vista, cada pequeño cambio tendrá un significado mucho mayor.

En todas las leyes se reserva una parte para la prevención y para la formación de los profesionales que van a llevar a cabo dicha prevención, pero normalmente los presupuestos destinados a esa ley no priorizan la prevención. Tomando como ejemplo la violencia de género de nuevo: no se niega la importancia de crear recursos que protejan a las mujeres (centros de acogida, medidas de inserción laboral, disposiciones legales que las protejan); pero como ya mencionamos al principio, estas medidas solucionan un problema en un momento puntual, pero no está evitando que vuelvan a producirse. Es necesario educar a nuestros/as niños y niñas, a nuestros y nuestras adolescentes para que estos problemas no se produzcan cuando ellos y ellas sean adultos y adultas y ya no sean necesarias todas esas medidas.